



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Recursos Humanos

PARRAL,

DECRETO EXENTO SIAPER N°

VISTOS

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el estatuto administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N°2651 de 12.07.2021, que Delega la firma de Alcalde al Director de Recursos Humanos, **Don Javier Moreira Bauerle**, Directivo, Grado 8° E.M.S., o quien lo Subrogue.-
- 4.- El Decreto Exento Siaper N°792, 08.05.2024, que Concede Permisos Administrativos.-
- 5.- El correo electrónico enviado por la funcionaria, solicitando Rectificar el Permiso anterior.
- 6.- El Decreto Exento N°3244, 24.06.2024, que Designa como Director RR.HH (S), Doña **ERICA GAJARDO PEREZ**, Directivo, Grado 7°E.M.S.-

CONSIDERANDO:

1. **QUE**, mediante **Decreto Exento Siaper N° 792**, de fecha 08.05.2024, se **CONCEDE** Permisos Administrativos a funcionarios indicados en la tabla;
- 2.- **QUE**, por solicitud de Rectificación indicada en el N°5 de los vistos, vía mail de la funcionaria Doña **PATRICIA MOLINA SANHUEZA**, donde solicito **UN (01) día de Permiso Administrativo**.

DECRETO

- 1.-**RECTIFIQUESE**, en el Decreto Exento Siaper N°792, del **08.05.2024**, **5 última columna PATRICIA MOLINA SANHUEZA**, solicita Medio (0.5) Mañana, en lo demás, el Decreto se Mantiene inalterable. –

ANÓTESE, COMUNIQUESE, TRANCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER – MUN.

“Por Orden de la Sra. Alcaldesa”



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



ERICA GAJARDO PEREZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS (S)

APRC/EGP/gvb.

DISTRIBUCION:

En formato papel: Recursos Humanos ,Oficina de Partes,

En formato digital: Recursos Humanos (gladysvasquez@parral.cl)





República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Recursos Humanos

PARRAL, 08 MAY 2024

DECRETO EXENTO SIAPER Nº 792

VISTOS:

1. Lo establecido en la ley Nº 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
2. Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
3. La Sentencia de Proclamación de alcaldesa correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 10 de junio de 2021.-
4. El Acta de Proclamación de alcaldesa de la comuna de Parral, de fecha 16 de junio de 2021.-
5. Juramento prestado en Sesión de Instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
6. El Decreto Afecto Nº 1.282 de fecha 29 de junio de 2021, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume el cargo de alcaldesa Titular de la comuna de Parral. -
7. El Decreto Exento Nº 2651 de fecha 12.07.2021, que delega la firma de la alcaldesa, en el Director De Recursos Humanos, Don JAVIER MOREIRA BAUERLE, o quien lo Subrogue.-
8. La solicitud de permiso administrativo presentada por los siguientes funcionarios Municipales.-

DECRETO:

- 1.- Concédase permiso administrativo correspondiente al año 2024, a los funcionarios que se señalan, según el detalle que se incorpora en la tabla:

RUT	FUNCIONARIOS	DIAS	JORNADA	DESDE	HASTA	
12.360.422-9	JOSE FRANCISCO HENRIQUEZ JIMENEZ	01	COMPLETA	15.04.2024	15.04.2024	✓
18.559.824-1	FRANCISCA SEPULVEDA CAMPOS	0,5	MAÑANA	29.04.2024	29.04.2024	✓
17.167.977-K	MARIA JOSE CISTERNA CASTILLO	0,5	TARDE	02.05.2024	02.05.2024	✓
10.866.507-6	RICHARD SCARLAZETTA VILLALOBOS	0,5	TARDE	02.05.2024	02.05.2024	✓
10.243.240-1	MARIE MICHELE HIRIBARREN TARRICO	01	COMPLETA	02.05.2024	02.05.2024	✓
15.500.381-2	MARIA ISABEL TAPIA GOMEZ	01	COMPLETA	03.05.2024	03.05.2024	✓
09.523.542-5	ELIZABETH MUÑOZ SOTO	0,5	TARDE	03.05.2024	03.05.2024	✓
12.966.483-5	ALEJANDRO FAUNDEZ RETAMAL	01	COMPLETA	03.05.2024	03.05.2024	✓
12.360.608-6	PATRICIA MOLINA SANHUEZA	01	COMPLETA	10.05.2024	10.05.2024	✓

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

Alejandra Roman Clavijo



JAVIER MOREIRA BAUERLE
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Javier Moreira Bauerle

APRC/JAMB/gvb.-

DISTRIBUCIÓN

En formato papel: Dirección de RR.HH, Oficina De Partes

En formato digital: Dirección de RR.HH (gladyvasquez@parral.cl)

JEFE DE PERSONAL	
KARLA GUZMÁN GUZMÁN	
	<i>Karla Guzmán Guzmán</i>



RE: Solicitud de Modificación de Permiso Administrativo

JAVIER MOREIRA BAUERLE <javier.moreira@parral.cl>

Jue 09/05/2024 17:17

Para: PATRICIA MOLINA SANHUEZA <patricia.molina@parral.cl>; KARLA GUZMAN GUZMAN <karla.guzman@parral.cl>
CC: PABLO MUÑOZ HENRIQUEZ <pablo.munoz@parral.cl>

Acuso recibo, solicito enviar un nuevo permiso por la mañana para poder rectificar el anterior.

Saludos.

De: PATRICIA MOLINA SANHUEZA <patricia.molina@parral.cl>

Enviado: jueves, 9 de mayo de 2024 17:14

Para: JAVIER MOREIRA BAUERLE <javier.moreira@parral.cl>; KARLA GUZMAN GUZMAN <karla.guzman@parral.cl>

Cc: PABLO MUÑOZ HENRIQUEZ <pablo.munoz@parral.cl>

Asunto: Solicitud de Modificación de Permiso Administrativo

Estimado Don Javier,

Espero que se encuentre bien.

Me dirijo a usted para informarle sobre un cambio en mi solicitud de permiso administrativo. Inicialmente, el día martes 07.05.2024, solicité un permiso para el día 10.05.2024 con el fin de atender un asunto familiar que requería mi ausencia durante todo el día. Sin embargo, surgieron cambios en mis planes y ahora solo necesito la mañana del día 10.05.2024.

Por lo tanto, le solicito amablemente que deje sin efecto el permiso administrativo previamente solicitado y que únicamente se registre mi solicitud para la media mañana del día 10.05.2024.

Agradezco de antemano su comprensión y disposición para atender esta solicitud de modificación.

Atentamente,



Patricia Molina Sanhueza
Transparencia Pasiva
(Dirección de Asesoría Jurídica)
I. Municipalidad de Parral

📞 732 751 548
✉ patricia.molina@parral.cl
🌐 <https://www.parral.cl/>
📍 Dieciocho #720 - Parral, Maule



"Cuidemos el medio ambiente. NO imprima este correo si no es necesario"

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si recibió este mensaje por error, por





República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Recursos Humanos

**SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES**

MOLINA	SANHUEZA	PATRICIA DEL CARMEN
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T. 12.360.608-6		Grado 14
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA		DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA
Dirección		Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 108 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Motivo: TRAMITES PERSONALES

1 DIA	0	5
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar del: 10.05.2024



Firmado digitalmente
por PABLO ENRIQUE
MUNOZ HENRIQUEZ
06/05/2024

Vº Bº Jefe Directo

Patricia Molina
06/05/2024

Firma Funcionario



Vº Bº Dirección de Recursos Humanos



Vº Bº Alcaldesa o Administradora

Parral, 06 de mayo 2024





República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Recursos Humanos

**SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES**

MOLINA	SANHUEZA	PATRICIA DEL CARMEN
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T. 12.360.608-6		Grado 14
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA		DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA
Dirección		Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 108 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Motivo: TRAMITES PERSONALES

1/2 mañana	0	5, 1/2
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar del: 10.05.2024



Firmado digitalmente
por PABLO ENRIQUE
MUNOZ HENRIQUEZ
09/05/2024

Vº Bº Jefe Directo

Patricia Molina
09/05/2024

Firma Funcionario



Vº Bº Dirección de Recursos Humanos



Vº Bº Alcaldesa o Administradora

Parral, 09 de mayo 2024

